



Comodoro Rivadavia, 12 de octubre de 2022

**VISTO:**

La Nota FHCS-DGASTW: 188/22 presentada por el Mg. Gabriel Gastón Saravia como Co-Director del Proyecto de Investigación N° 1702, "Homo, lesbo y transfobia: una mirada hacia la violencia y la discriminación en las escuelas secundarias de Trelew", y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la nota del Visto el Mg. Saravia solicita la baja de la Prof. Rosa Lorena González, (DNI 22.818.281), como integrante de la unidad ejecutora del mencionado proyecto, a partir del 01 de octubre de 2022.

Que la solicitud cumple con los requerimientos formales.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 5 y 6 de octubre, ppos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1°) Avalar la baja de la Prof. Rosa Lorena González, D.N.I 22.818.281, como integrante de la unidad ejecutora del Proyecto de Investigación 1702, "Homo, lesbo y transfobia: una mirada hacia la violencia y la discriminación en las escuelas secundarias de Trelew", codirigido por el Mg. Gabriel Gastón Saravia, a partir del 01 de octubre de 2022.

Art. 2°) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 465/2022.-**

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz  
Presidente